



## ACTA DE CABILDO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.

En la localidad de Amatlán de Cañas, Nayarit; siendo las 19:34 hrs. (diecinueve horas con treinta y cuatro minutos) del día veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), previo citatorio entregado a los CC. Lic. Azucena Becerra Vázquez, Presidenta Municipal; Maurilio García León, Síndico Municipal y los Regidores; Martha Paulina Aguilar Gómez, Albino González Parra, Alberto González Meza, Celia Parra Parra, Jesús Rosendo Tapia Ramos, y Héctor Abel Curiel Chávez; todos miembros integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional, así como el secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Sergio Armando Sandoval Soto en apego a lo dispuesto por el artículo 50, fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se reunieron con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la asamblea
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso
- III. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- IV. Clausura de la sesión.

### I.- Pase de lista de asistencia, declaratoria de quorum legal e instalación de la sesión

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día la Lic. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita al Secretario Municipal realice el pase de lista de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit, aquí presentes, desahogándose de la manera siguiente:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.A.E. Azucena Becerra Vázquez	Presidenta Municipal	Presente
C. P. A. Maurilio García León	Síndico Municipal	Presente
C. Martha Paulina Aguilar Gómez	Regidor Municipal	Presente
C. Albino González Parra	Regidor Municipal	Ausente
C. Alberto González Meza	Regidor Municipal	Presente
C. Celia Parra Parra	Regidor Municipal	Presente
LIC. Jesús Rosendo Tapia Ramos	Regidor Municipal	Presente
C. Héctor Abel Curiel Chávez	Regidor Municipal	Presente

Concluido el pase de lista, estando presentes 7 (siete) integrantes del H. Cabildo municipal, el secretario informa la existencia Quórum legal.

Una vez determinada la existencia del Quórum legal La Lic. Azucena Becerra Vázquez presidenta Municipal, declara instalada la sesión y por consecuente validos los acuerdos que en ésta se tomen; y acto seguido se procede al desahogo de los puntos siguientes:

MPAG

Rosendo  
Ramos

A

SASS

M.

CPP.

Alberto González M.



**II.- Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.**

En seguimiento del desahogo de la sesión, el secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual, una vez dado a conocer y sometido a aprobación, es aprobado por **Unanimidad** de los presentes integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit; aquí presentes.

MPAG

*[Handwritten signature]*

**III.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025;**

Para el desahogo del tercer punto de orden del día, se solicita la presencia en la sala de Sesiones de Cabildo a la **C. Lesvi Janeth Rivera González**, para que en su carácter de Tesorera Municipal exponga los pormenores relacionados con este punto, mismo que al encontrarse presente expone lo siguiente: -----

Rosendo Ramos

Una vez entregado con antelación a cada uno de los regidores para su estudio y análisis, un cuadernillo que contiene el documento escrito de la Propuesta de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025, mismo que se pone a la vista y se propone para su análisis por parte de la Tesorería Municipal, explicando el proceso de elaboración del mismo, los montos aprobados de Ley de Ingresos, los ajustes para cálculos de impuestos, entre otros puntos de interés; para lo cual solicita a los miembros del H. Ayuntamiento presentes en la sesión, manifiesten si es que encontraron algunas observaciones en el documento que recibieron, a lo que los Regidores presentes realizaron comentarios sobre el mismo. ----

*[Handwritten signature]*

SASS

Siguiendo en el análisis, la C. Tesorera expresa que para efectos de dar cumplimiento con el Artículo 117, Fracción XVIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, es necesario someter a la debida aprobación del H. Cabildo, también el clasificador por objeto del gasto. -----

*[Handwritten signature]*

CPP

Asimismo, en cumplimiento del Artículo 198 Bis y 200, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; las cifras que por cada programa y ramo se proponen sean autorizadas, conforme a las clasificaciones siguientes: -----

Alberto González M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025			
MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.			
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA			
RAMO	DEPENDENCIA	PARCIAL	IMPORTE
RAMO I	GOBERNACIÓN		\$ 19,085,696.34
	GOBERNACION	19,085,696.34	
RAMO II	DEPENDENCIAS MUNICIPALES		88,114,860.53
	OFICINA DE PRESIDENCIA	13,520,135.32	
	SINDICATURA	1,721,580.00	
	SECRETARIA DE GOBIERNO	990,636.00	
	TESORERIA	14,080,377.55	





PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025			
MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.			
CLASIFICACION PROGRAMATICA			
CLAVE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	IMPORTE
F	PROMOCION Y FOMENTO	4.77%	5,112,111.72
E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	72.55%	77,778,826.03
M	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	10.11%	10,841,013.55
O	APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	1.59%	1,702,909.49
GASTO NO PROGRAMÁTICO – CON ASIGNACIÓN DE CLAVE			
U	SUBSIDIO: OPD MUNICIPALES	7.03%	7,535,696.08
D	DEUDA PUBLICA	3.95%	4,230,000.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>100.00%</b>	<b>107,200,556.87</b>

MPAG  
Rosendo Ramos

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025			
MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.			
CLASIFICACION ECONOMICA			
TIPO / CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
<b>Gasto Corriente</b>			<b>88,807,586.74</b>
1000	Servicios Personales	47,118,527.13	
2000	Materiales y Suministro	9,088,000.00	
3000	Servicios Generales	14,166,736.62	
4000	Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,434,322.99	
<b>Gasto de Capital</b>			<b>14,162,970.13</b>
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	1,400,000.00	
6000	Inversión Pública y Acciones Sociales	12,762,970.13	
<b>Amortización de Deuda</b>			<b>4,230,000.00</b>
9000	Deuda Pública	4,230,000.00	
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>			<b>107,200,556.87</b>

SASS  
M.  
CPP.  
Alberto Gonzalez M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025			
MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.			
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO			
No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMPORTE	PORCENTAJE
U01	GOBERNACION	\$ 19,085,696.34	17.80%
U02	OFICINA DE PRESIDENCIA	\$ 13,520,135.32	12.61%
U03	SINDICATURA	\$ 1,721,580.00	1.61%
U04	SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ 990,636.00	0.92%
U05	TESORERIA	\$ 14,080,377.55	13.13%



U06	CONTRALORIA	\$ 1,702,909.49	1.59%
U07	ASESORIA JURICA	\$ 577,470.17	0.54%
U08	DESARROLLO RURAL, ECOLOGIA Y MEDIO AMB	\$ 1,170,200.99	1.09%
U09	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 6,234,494.66	5.82%
U10	OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS	\$ 37,809,186.82	35.27%
U11	CULTURA Y TURISMO	\$ 2,086,226.03	1.95%
U12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$ 364,793.34	0.34%
U13	REGISTRO CIVIL	\$ 1,293,162.14	1.21%
U14	DEPORTES	\$ 1,226,442.04	1.14%
U15	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$ 629,242.67	0.59%
U16	PROTECCION CIVIL	\$ 4,708,003.34	4.39%
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 107,200,556.87</b>	<b>100.00%</b>

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</b>		
<b>MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.</b>		
<b>CLASIFICACION ECONOMICA</b>		
<b>CLAVE</b>	<b>REGION/O ZONA</b>	<b>IMPORTE</b>
MA	MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS	
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>107,200,556.87</b>

Una vez ampliamente analizado el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025, se sometió a la consideración del H. Cabildo en pleno, tanto en lo general, como en lo particular, por lo que el Ayuntamiento lo aprueba por unanimidad de los presentes y se emiten los siguientes; -----

**Acuerdos:**

**Primero.-** El H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit; aprueba por unanimidad tanto en lo general como en lo particular, el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2025, así como el Clasificador por Objeto del Gasto que se anexa en el mismo. -----

**Segundo.-** En cumplimiento del Artículo 200, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; publíquese en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit. -----

**Dado** en la Ciudad de Amatlán de Cañas, Nayarit; en el Salón de Sesiones de Cabildo del Palacio Municipal, el día 26 treinta de Diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. -

MPAAG  
 Rosendo Ramos  
 SASS  
 CPP  
 Alberto González M.



#### IV.- Clausura de la sesión:

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 20:16 hrs. (diecinueve horas con cuarenta minutos) del día veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), la Lic. Azucena Becerra Vázquez, en su carácter de Presidenta Municipal, da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

LIC. AZUCENA BECERRA VÁZQUEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. A. MAURILIO GARCÍA LEÓN

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARTHA PAULINA AGUILAR GÓMEZ

REGIDORA MUNICIPAL

C. ALBINO GONZÁLEZ PARRA

REGIDOR MUNICIPAL

C. ALBERTO GONZÁLEZ MEZA

REGIDOR MUNICIPAL

C. CELIA PARRA PARRA

REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JESUS ROSENDO TAPIA RAMOS

REGIDOR MUNICIPAL

C. HÉCTOR ABEL CURIEL CHÁVEZ

REGIDOR MUNICIPAL

PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO

SECRETARIO MUNICIPAL



**Amatlán de Cañas**  
NAYARIT 2024 - 2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

La presente corresponde a la última hoja del acta que consigna la sexta sesión extraordinaria celebrada el veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticuatro, por parte de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit.